

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 845, de fecha 08 de Abril del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15003

Considerando,

- Que el Tratado de Maipú de Integración y Cooperación y sus protocolos complementarios entre Chile y Argentina, en su artículo 19, prevén la conformación de comisiones de diálogo político integradas por legisladores provinciales y consejeros regionales.
- La relevancia de reactivar el comité de Integración paso de Agua Negra, el cual no funcionaba desde el año 2018, en donde el rol del Consejo Regional en este periodo ha sido fundamental para mantener las relaciones con la provincia de San Juan, principalmente a través de la comisión de diálogo político.
- La responsabilidad del ejecutivo de brindar el apoyo necesario al CORE, a través de la Secretaría Ejecutiva, para el buen desempeño de sus funciones.
- Las gestiones desarrolladas por el ejecutivo del Gobierno Regional ante la DIPRES, la cual autorizó la asistencia de 5 profesionales al comité de Integración, los que acompañarán al gobernador regional.

Se acuerda manifestar su molestia ante el ejecutivo del Gobierno Regional, ya que no se ha considerado la entrega de asistencia técnica y de comunicaciones al Consejo Regional, para asistir al comité de Integración paso de Agua Negra 2025, en específico para cumplir de manera efectiva el trabajo de la comisión de diálogo político; la ejecución de la agenda del Consejo Regional; y las labores propias de asesoría, coordinación y operación que deben realizar los consejeros y consejeras regionales que asisten a este importante evento de integración.

En este sentido se solicita al ejecutivo hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para revertir esta situación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

